



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
 MUNICIPALIDAD DE
 LA IGUALA, LEMPIRA
 Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
 RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

CONTRATO PRIVADO: CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, ara efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; ALEJANDRO CORTEZ VARGAS** con DNI. 1309-1968-00100 RTN: 13091968001007 hondureño, mayor de edad, casado, con domicilio actual en barrio el centro La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 19 de junio año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el señor **ALEJANDRO CORTEZ VARGAS** el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS.**

para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA:

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS.

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1,100m ²	trazado y marcado	cuadrados	L.18.18	L.20,000.00
1,100m ²	Fundición pavimento de concreto ciclópeo	cuadrados	L.127.27	L.140,000.00
			total	L.160,000.00
			12.5%	L.20,000.00
			total a pagar	L.140,000.00

Con un valor de mano de obra calificada de (L.160,000.00) ciento sesenta mil lempiras exactos para ser utilizados en **CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS.**

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riegos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o

CANCELADO

TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **20 DE JUNIO DE 2023, AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto sobre la renta. Total, del contrato **(L.160,000.00) ciento sesenta mil lempiras exactos.** Total de deducción de **(L.20,000.00) veinte mil lempiras exactos.** Total, a pagar **(L.140,000.00) ciento cuarenta mil lempiras exactos.**

CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a **ALEJANDRO CORTEZ VARGAS** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de **(L.140,000.00) ciento cuarenta mil lempiras exactos.** En la forma siguiente:

Primer pago del 50% según los avances del proyecto de **(L.80,000.00) ochenta mil lempiras exactos.**

Segundo y último pago será efectuado al tener finalizado el proyecto por un monto de **(L.60,000.00) sesenta mil lempiras exactos.**

El contratista renuncia a el 20% de adelanto establecido en el artículo 179 de la ley de Contrataciones del Estado.



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 19 días del mes de junio del año 2023.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal


ALEJANDRO CORTEZ VARGAS
Contratista

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadiaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

La Iguala, Lempira 20 de junio del 2023

señor
ALEJANDRO CORTEZ VARGAS
Su Oficina

Referencia:

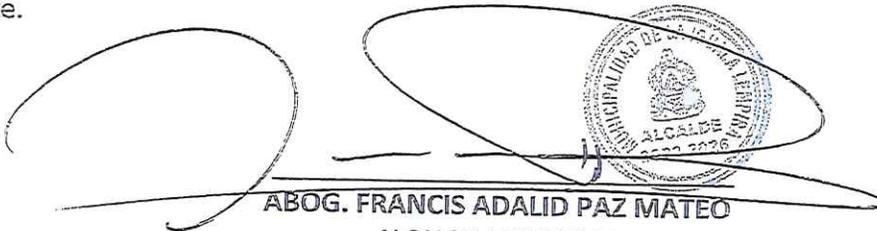
**CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO
CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS
GEMELOS.**

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; ALEJANDRO CORTEZ VARGAS

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 19 de junio de 2023, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

La Iguala, Lempira 20 de junio del 2023

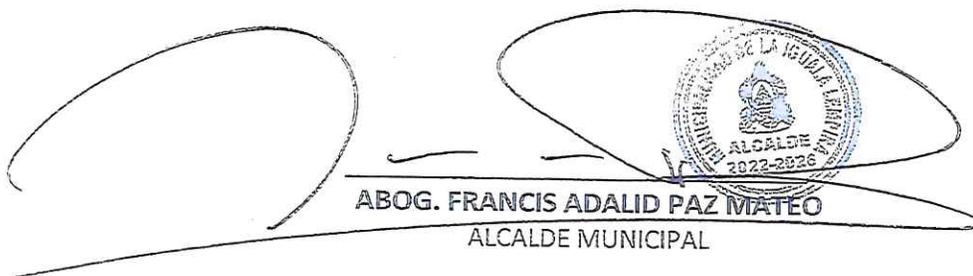
señor
ALEJANDRO CORTEZ VARGAS
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

ALEJANDRO CORTEZ VARGAS

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto **CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS**. Su propuesta ha presentado el mejor precio; **(L.160,000.00)** ciento veinte mil lempiras exactos, por lo que esta Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira, le **ADJUDICA** el proyecto en mención.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

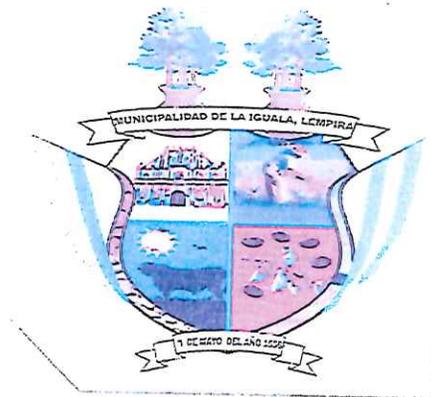


UTM-2023-031

15/07/2023

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS



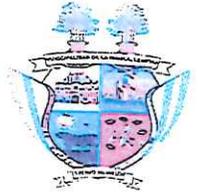
LA IGUALA, LEMPIRA

CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

CONTENIDO

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....	8
II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	8
III. AVANCES DEL PROYECTO	8
III. FOTOGRAFÍAS.....	10

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

UTM-2023-031

Nombre del proyecto: **CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS**

- ✓ **Ubicación del proyecto:** Se ubica en cuesta denominada los Gemelos jurisdicción de aldea Los Siles municipio de Gracias lempira, el proyecto es de **CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS** va dirigido a el sector mejoramiento de vías de comunicación, el proyecto beneficia a barias comunidades del municipio de La Iguala lempira y del municipio de Gracias Lempira, beneficiando a las familias que transitan por dicho tramo carretero en dicha localidad, haciendo más accesible la entrada y salida de todo tipo de vehículo ayudando aprevenir accidentes automovilísticos.
- ✓ **Costo total del proyecto:** (L.160,000.00) siento sesenta mil lempiras exactos
- ✓ **Ejecutor:** Alejandro Cortez Vargas

II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

El proyecto se inició el día viernes 30 de junio del 2023

III. AVANCES DEL PROYECTO

El día viernes 15 de julio 2023 se hace supervisión del trabajo del proyecto **CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS** tiene un avance de un 50%.

CANCELADO

UTM-2023-031

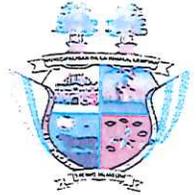
FOTOGRAFIAS



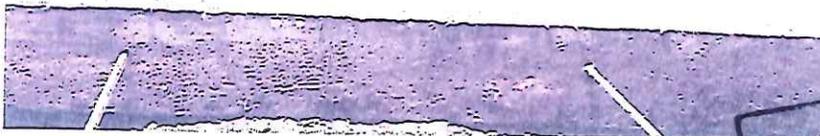
CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

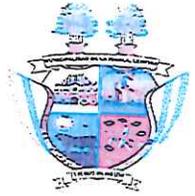


CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

RECIBO

Por: (L.80,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L.80,000.00) ochenta mil lempiras exactos Primer pago del 50% según los avances del proyecto de **CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 10 días del mes de agosto del año 2023.


Alejandro Cortez Vargas
DNI. 1309-1968-00100
Tel:97-09-52-36
contratista





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaigualal@yahoo.com
RTN: 13099995432420

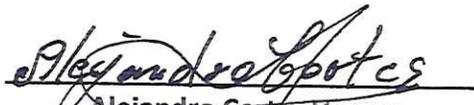


UTM-2023-031

RECIBO

Por: (L.60,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L.60,000.00) sesenta mil lempiras exactos. Último pago por finalización de proyecto de **CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 17 días de noviembre del año 2023.


Alejandro Cortez Vargas
DNI. 1309-1968-00100
Tel:97-09-52-36
contratista





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

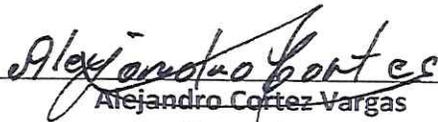
Proyecto: CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS

Ubicación: Cuesta Los Gemelos

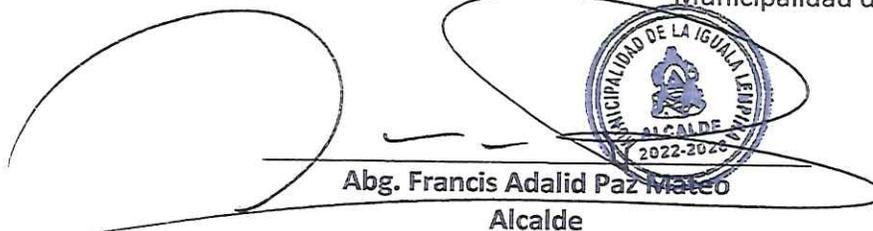
Fecha: 20 de septiembre del 2023

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 20 días del mes de septiembre del año 2023.


Alejandro Cortez Vargas
Contratista


Yester Otoniel Spate Vargas
Jefe U.T. LEMPIRA
Municipalidad de La Iguala, Lempira


Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde

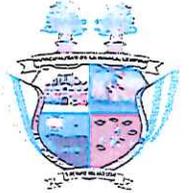


C.C. ARCHIVO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadiaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

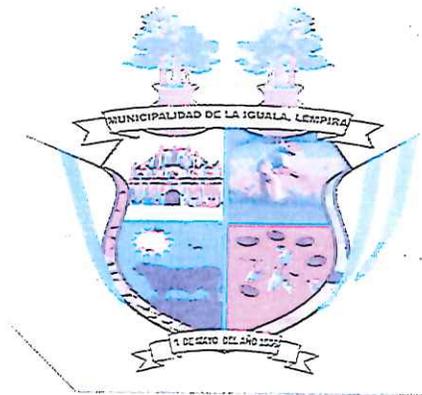


UTM-2023-031

20-09-2023

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS



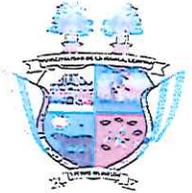
LA IGUALA, LEMPIRA

CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadiaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

CONTENIDO

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....	8
II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	8
III. AVANCES DEL PROYECTO	8
III. FOTOGRAFÍAS.....	10

CANCELADO
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

IV. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: **CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS**

- ✓ **Ubicación del proyecto:** Se ubica en cuesta denominada los Gemeos jurisdicción de aldea Los Siles municipio de Gracias lempira, el proyecto es de **CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS** va dirigido a el sector mejoramiento de vías de comunicación, el proyecto beneficia a barias comunidades del municipio de La Iguala lempira y del municipio de Gracias Lempira, beneficiando a las familias que transitan por dicho tramo carretero en dicha localidad, haciendo más accesible la entrada y salida de todo tipo de vehículo ayudando aprevenir accidentes automovilísticos.
- ✓ **Costo total del proyecto:** (L.160,000.00) siento sesenta mil lempiras exactos
- ✓ **Ejecutor:** Alejandro Cortez Vargas

V. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

El proyecto se inició el día viernes 30 de junio del 2023

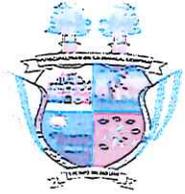
VI. AVANCES DEL PROYECTO

El día miércoles 20 de septiembre 2023 se hace supervisión del trabajo del proyecto **CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CUESTA PUENTE LOS GEMELOS** tiene un avance de un 100%.

CANCELADO

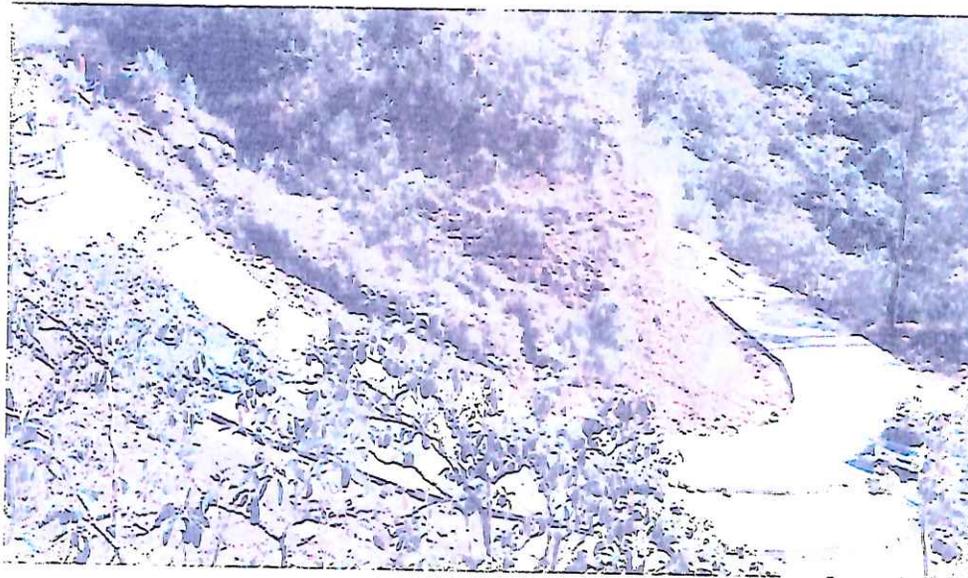


REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

FOTOGRAFIAS

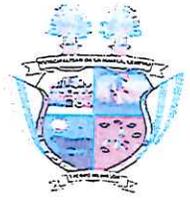


CANCELADO

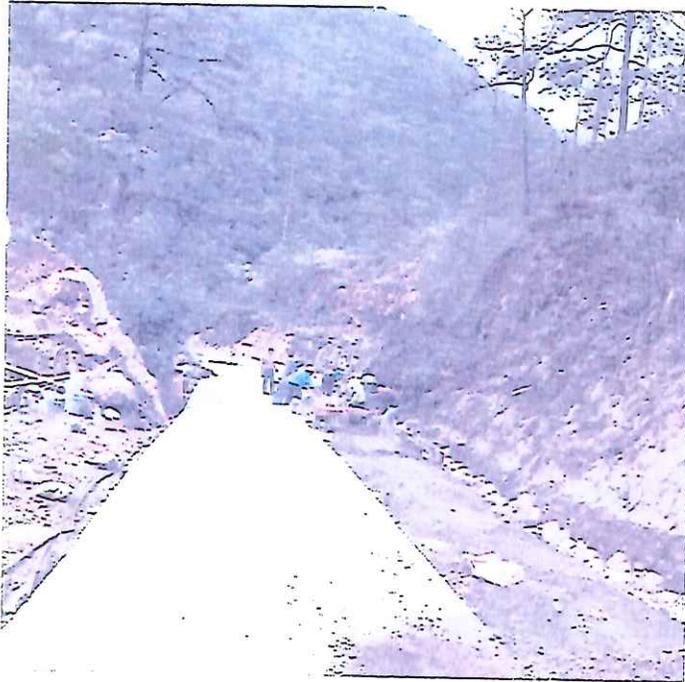
"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031



CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



UTM-2023-43

CONTRATO PRIVADO: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN Y 350 PALETAS DE VIDRIO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DIAZ PORTILLO DE ALDEA EL DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA** con DNI. 1603-1994-00178 RTN: 16031994001789 hondureño, mayor de edad, soltero, con domicilio actual aldea nueva paz La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 11 de septiembre año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante; **ENRY JOEL SORTO CALDERON**, el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN Y 350 PALETAS DE VIDRIO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DIAZ PORTILLO DE ALDEA EL DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA**. para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN Y 350 PALETAS DE VIDRIO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DIAZ PORTILLO DE ALDEA EL DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA.

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
portón metálico de tubo 2x2 y varilla de media entorchada	M ²	1	L.11,000.00	L.11,000.00
Paletas de vidrio para celosia.	M ²	350	L.54.00	L.18,900.00
			total lps	L.29,900.00
			utilidad	L.2,990.00
			12.5%	L.373.75
			A pagar	L.29,526.25

Con un valor de mano de obra calificada de (L. 29,900.00) veinte nueve mil novecientos lempiras exactos, pagos por **ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN Y 350 PALETAS DE VIDRIO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DIAZ PORTILLO DE ALDEA EL DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA.**



UTM-2023-43

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **11 SEPTIEMBRE DE 2023, AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.5% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto Sobre la Renta en base a la utilidad del contrato. Total, de contrato (L.29,900.00) veinte nueve mil novecientos lempiras exactos utilidad del contrato (L.2,990.00) dos mil novecientos noventa lempiras exactos Total, de deducción (L.373.75) trescientos setenta y tres con 75/100 lempiras exactos Total, a pagar (L.29,526.25) veinte nueve mil quinientos veinte y seis con 25/100 lempiras exactos.

CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a **ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de (L.29,526.25) veinte nueve mil quinientos veinte y seis con 25/100 lempiras exactos: En la forma siguiente: Un único pago de (L.29,526.25) veinte nueve mil quinientos veinte y seis con 25/100 lempiras exactos.

CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



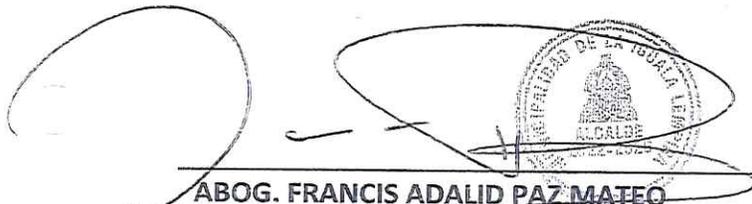
REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

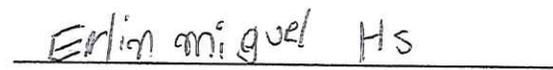


UTM-2023-43

EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 11 días del mes de septiembre del año 2023.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal


ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA
Contratista

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-43

La Iguala., Lempira 11 de septiembre del 2023

señor
ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA
Su Oficina

Referencia: **ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN Y 350 PALETAS DE VIDRIO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DIAZ PORTILLO DE ALDEA EL DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA.**

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 11 de septiembre de 2023, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



La Iguala., Lempira 22 de septiembre del 2023

UTM-2023-43

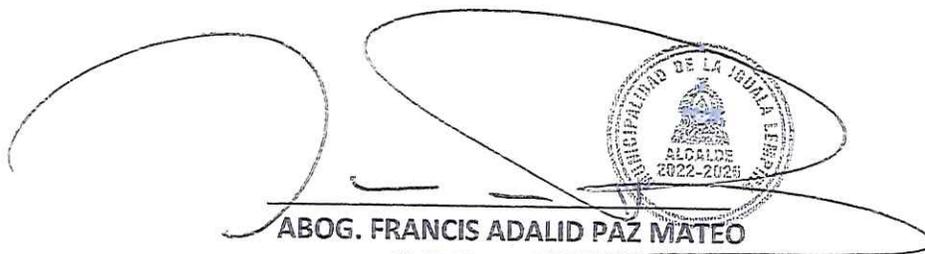
señor
ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

ESTIMADO; ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto **ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN Y 350 PALETAS DE VIDRIO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DIAZ PORTILLO DE ALDEA EL DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA.** su propuesta ha presentado el mejor precio; (L.29,900.00) veinte nueve mil novecientos lempiras exactos por lo que esta Alcaldía Municipal, le **ADJUDICA** el Proyecto en mención.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
 MUNICIPALIDAD DE
 La Iguala, Lempira
 Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
 RTN: 13099995432420



UTM-2023-43

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN Y 350 PALETAS DE VIDRIO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DIAZ PORTILLO DE ALDEA EL DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación: DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA.

Fecha: 12 de septiembre del 2023

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 12 días del mes de septiembre del año 2023.

Erlin miguel Hs
 Erlin Miguel Hernandez Urrutia
 Contratista

Yester Otoniel Suate Vargas
 Yester Otoniel Suate Vargas
 Jefe U.T.M.
 Municipalidad de La Iguala, Lempira

Abg. Francis Adalid Paz Mateo
 Abg. Francis Adalid Paz Mateo
 Alcalde

C.c. Archivo
 C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-43

RECIBO

Por: (L.29,526.25)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L.29,526.25) veinte nueve mil quinientos veinte y seis con 25/100 lempiras exactos. Único pago por finalización de proyecto por ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN Y 350 PALETAS DE VIDRIO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DIAZ PORTILLO DE ALDEA EL DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 13 días del mes de noviembre del año 2023.

Erlin Miguel Hs
ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA
DNI. 1603-1994-00178
contratista
CEL.9563-9202

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: **ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA** celular:
Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
portón metálico de tubo 2x2 y varilla de media entorchada	M ²	1	L. 11,000	L. 11,000
Paletas de vidrio para celocia.	M ²	350	L. 54	L. 18,900
			total Ips	L. 29,900

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: **ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN Y 350 PALETAS DE VIDRIO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DIAZ PORTILLO DE ALDEA EL DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios. 15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.

Erlin Miguel Hs
FIRMA DEL CONTRATISTA

2-09-23
FECHA





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: **Roger Adilio Vasquez** celular:
Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
portón metálico de tubo 2x2 y varilla de media entorchada	M ²	1	L.12,000	L.12,000
Paletas de vidrio para celosía.	M ²	350	L.60,00	L. 21,000
			total lps	L.33,000

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

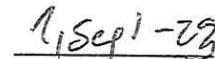
Proyecto: **ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN Y 350 PALETAS DE VIDRIO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DIAZ PORTILLO DE ALDEA EL DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.


FIRMA DEL CONTRATISTA


FECHA



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-43

**ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN Y 350 PALETAS DE VIDRIO
PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DIAZ PORTILLO DE
ALDEA EL DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA.**



**LA IGUALA, LEMPIRA
2023**

CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-43

CONTENIDO

I.DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....

II.FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

III.AVANCES DEL PROYECTO

III FTOGRAFIAS.....

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-43

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN Y 350 PALETAS DE VIDRIO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DIAZ PORTILLO DE ALDEA EL DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación del proyecto: Se ubica en aldea el Derrumbado La Iguala Lempira, el proyecto es de ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN Y 350 PALETAS DE VIDRIO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DIAZ PORTILLO DE ALDEA EL DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA, va dirigido a el sector educación, el proyecto beneficiara a barias familias de aldea El Derrumbado La Iguala lempira, haciendo más accesible la educación para los niños y niñas que están en el proceso de preparación educativa, obtenido como resultado una mejor educación y mejores instalaciones para el adquirir sus conocimientos ya que es de vital importancia para el desarrollo del municipio.

- ✓ **Costo total del proyecto:** (L.29,900.00) veinte nueve mil novecientos exactos
- ✓ **Ejecutor:** Erlin Miguel Hernandez Urrutia

II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

El proyecto se inició el día lunes 11 de septiembre del 2023

III. AVANCES DEL PROYECTO

El día lunes 12 de septiembre 2023 se hace supervisión del trabajo por ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN Y 350 PALETAS DE VIDRIO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO DIAZ PORTILLO DE ALDEA EL DERRUMBADO LA IGUALA LEMPIRA tiene un avance de un 100%.

CANCELADO

UTM-2023-43

FOTOGRAFIAS

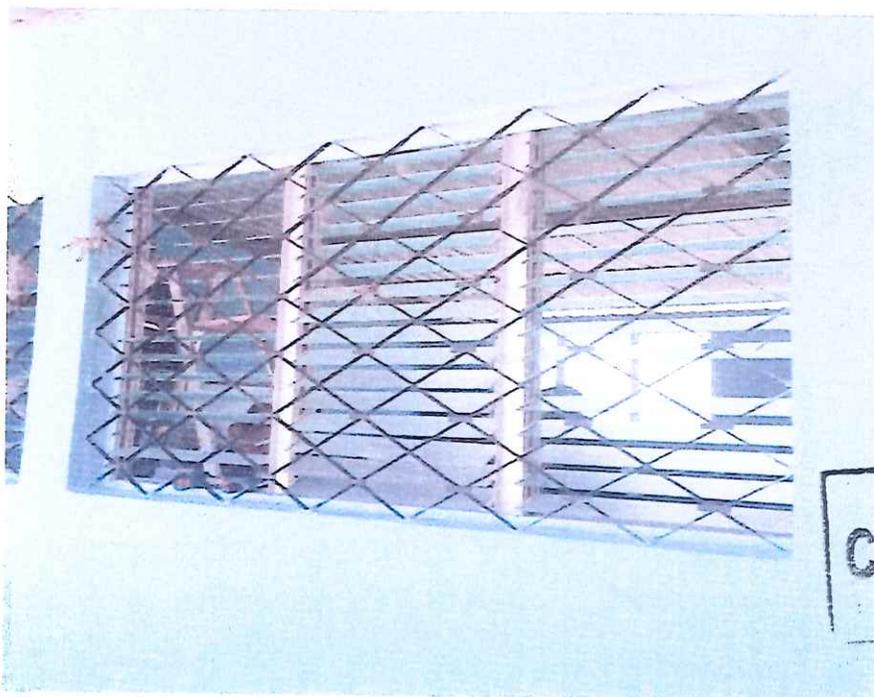


G



CANCELADO

UTM-2023-43



CANCELADO



UTM-2023-40

CONTRATO PRIVADO: ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES, 2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; ENRY JOEL SORTO CALDERON** con DNI. 1603-1985-00481 RTN: 16031985004817 hondureño, mayor de edad, soltero, con domicilio actual aldea nueva paz La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 11 de octubre año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante; **ENRY JOEL SORTO CALDERON**, el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES, 2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.** para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA:

ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES, 2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.

DESCRIPCIÓN:

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
2 puertas metálicas 1.5 m de ancho por 2.20m de alto, lamina lisa de 1.16 legítima, ángulo 1 1/2 llavín Yale.	M ²	2 puertas	L.5,400.00	L.10,800.00
14 balcones 1.70 de ancho, 1.2 alto, de ángulo 1 1/2 y varilla ½ lisa.	M ²	14 Balcones	L.3,000.00	L.42,000.00
14 celosías de 1.70 de ancho, 1.2 alto de aluminio y vidrio.	M ²	14 celosías	L. 3,900.00	L.54,600.00
Elaboración de techo completo 15m de largo por 8 metros de ancho lamina de alucín y canaleta.	M ²	1 techo	L.20,000.00	L.20,000.00
			total lps	L.127,400.00
			utilidad	L.12,740.00
			12.5%	L.1,592.5
			A pagar	L.125,807.5

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-40

Con un valor de mano de obra calificada de (L.127,400.00) ciento veinte y siete mil cuatrocientos lempiras exactos, pagos por ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES, 2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **11 OCTUBRE DE 2023, AL 12 DE OCTUBRE DE 2023.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

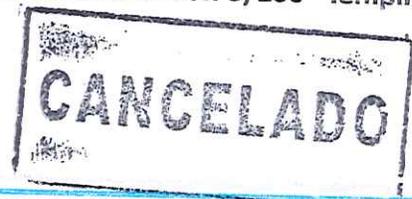
CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Trasferencia y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.5% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto Sobre la Renta en base a la utilidad del contrato. Total, de contrato (L.127,400.00) ciento veinte y siete mil cuatrocientos lempiras exactos utilidad del contrato:(L.12,740.00) doce mil setecientos cuarenta lempiras exactos. Total, de deducción (L. 1,592.5) mi quinientos noventa y dos con 5/100 lempiras exactos Total, a pagar (L. 125,807.5) ciento veinte y cinco mil ochocientos siete con 5/100 lempiras exactos.

CLAUSULA DECIMA:



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-40

El contratante pagara a **ENRY JOEL SÓRTO CALDERON** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de **(L. 125,807.5) ciento veinte y cinco mil ochocientos siete con 5/100 lempiras exactos**. En la forma siguiente:

Un único pago de **(L. 125,807.5) ciento veinte y cinco mil ochocientos siete con 5/100 lempiras exactos**. EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 11 días del mes de octubre del año 2023.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal


ENRY JOEL SORTO CALDERON
Contratista

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-40

La Iguala., Lempira 11 de octubre del 2023

señor
ENRY JOEL SORTO CALDERON
Su Oficina

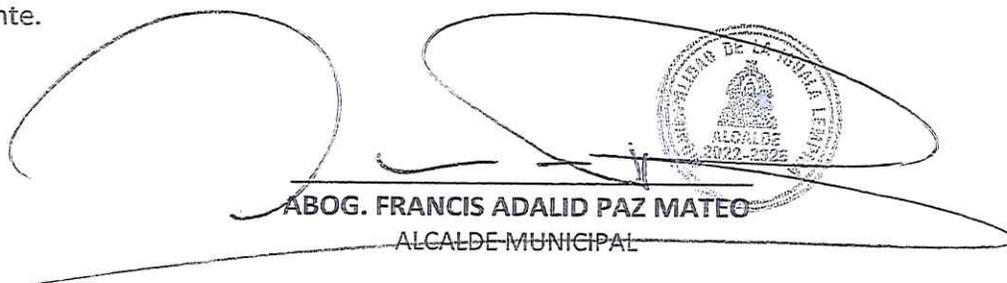
Referencia: ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES,
2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS
ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; ENRY JOEL SORTO CALDERON

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 11 de octubre de 2023, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-40

La Iguala., Lempira 11 de octubre del 2023

señor
ENRY JOEL SORTO CALDERON
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

ESTIMADO; ENRY JOEL SORTO CALDERON

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto **ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES, 2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.** su propuesta ha presentado el mejor precio; (L.127,400.00) ciento veinte y siete mil cuatrocientos lempiras exactos por lo que esta Alcaldía Municipal, le **ADJUDICA** el Proyecto en mención.

Atentamente.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-40

RECIBO

Por: (L. 125,807.5)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L. 125,807.5) ciento veinte y cinco mil ochocientos siete con 5/100 lempiras exactos. Único pago por finalización de proyecto por ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES, 2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 13 días del mes de noviembre del año 2023.

ENRY JOEL SORTO CALDERON
DNI. 1603 1985 00481
contratista
CEL.98237525





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-40

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES, 2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación: ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.

Fecha: 12 de octubre del 2023

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 12 días del mes de octubre del año 2023.

Enry Joel Sorto Calderon
Contratista

Yester Otoniel Suate Vargas
Jefe U.T.M.



Municipalidad de La Iguala, Lempira

Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde



PROYECTO:

ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES, 2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.



LA IGUALA, LEMPIRA





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-40

CONTENIDO

I.DATOS GENERALES DEL PROYECTO..... 10
II.FECHA DE INICIO DEL PROYECTO 10
III.AVANCES DEL PROYECTO 10
III FTOGRAFIAS..... 10

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-40

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES, 2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación del proyecto: Se ubica en aldea las Vegas La Iguala Lempira, el proyecto es de ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES, 2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA. va dirigido a el sector educación, el proyecto beneficiara a barias familias de aldea El Naranjal La Iguala lempira, haciendo más accesible la educación para los niños y niñas que están en el proceso de preparación educativa, obtenido como resultado una mejor educación y mejores instalaciones para el adquirir sus conocimientos ya que es de vital importancia para el desarrollo del municipio.

- ✓ **Costo total del proyecto:** (L.127,400.00) ciento veinte y siete mil cuatrocientos lempiras exactos
- ✓ **Ejecutor:** Enry Joel Sorto Calderon

II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

El proyecto se inició el día miércoles 11 de octubre del 2023

III. AVANCES DEL PROYECTO

El día jueves 12 de octubre 2023 se hace supervisión del trabajo por ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES, 2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA. tiene un avance de un 100%.





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-40



CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-40



CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: **Roger Adilio Vasquez** celular:
Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
2 puertas metálicas 1.5 m de ancho por 2.20m de alto, lamina lisa de 1.16 legitima, ángulo 1 1/2 llavín Yale.	M ²	2 puertas	L. 5,450	L. 10,900
14 balcones 1.70 de ancho, 1.2 alto, de ángulo 1 1/2 y varilla ½ lisa.	M ²	14 Balcones	L. 3,100	L. 43,400
14 celosías de 1.70 de ancho, 1.2 alto de aluminio y vidrio.	M ²	14 celosías	L. 4,000	L. 56,000
Elaboración de techo completo 15m de largo por 8 metros de ancho lamina de alucín y canaleta.	M ²	1 techo	L. 27,000	L. 27,000
			total lps	L. 137,300

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: **ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES, 2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios. 15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.


FIRMA DEL CONTRATISTA

5-10-23

FECHA





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
 MUNICIPALIDAD DE
 LA IGUALA, LEMPIRA
 Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
 RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: **Erlin Miguel Hernandez** celular:
 Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
2 puertas metálicas 1.5 m de ancho por 2.20m de alto, lamina lisa de 1.16 legitima, ángulo 1 1/2 llavín Yale.	M ²	2 puertas	L. 5,500	L. 11,000
14 balcones 1.70 de ancho, 1.2 alto, de ángulo 1 1/2 y varilla ½ lisa.	M ²	14 Balcones	L. 21,600	L. 301,400
14 celosías de 1.70 de ancho, 1.2 alto de aluminio y vidrio.	M ²	14 celosías	L. 4,000	L. 56,000
Elaboración de techo completo 15m de largo por 8 metros de ancho lamina de alucín y canaleta.	M ²	1 techo	L. 25,000	L. 25,000
			total lps	L. 192,400

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: **ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES, 2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.

Erlin Miguel H
 FIRMA DEL CONTRATISTA

3 - oct. 23
 FECHA





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadiaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: Enry Joel Sorto celular: 98-23-75-25
Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
2 puertas metálicas 1.5 m de ancho por 2.20m de alto, lamina lisa de 1.16 legitima, ángulo 1 1/2 llavín Yale.	M ²	2 puertas	L. 5,460	L. 10,920
14 balcones 1.70 de ancho, 1.2 alto, de ángulo 1 1/2 y varilla ½ lisa.	M ²	14 Balcones	L. 3,000	L. 42,000
14 celosías de 1.70 de ancho, 1.2 alto de aluminio y vidrio.	M ²	14 celosías	L. 3,900	L. 54,600
Elaboración de techo completo 15m de largo por 8 metros de ancho lamina de alucín y canaleta.	M ²	1 techo	L. 20,000	L. 20,000
			total lps	L. 127,400

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: **ELABORACION E INSTALACIÓN DE 14 CELOSÍAS, 14 BALCONES, 2 PUERTAS, INSTALACION DE TECHO EN DOS AULAS ESCOLARES ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios. 15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.

FIRMA DEL CONTRATISTA

3-10-23

FECHA



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

UTM-2023-43

CONTRATO PRIVADO: RECONSTRUCCIÓN DE TECHO DE TRES AULAS Y MÓDULOS SANITARIOS CENTRO EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO MORAZÁN EN BARRIO HOJAS ANCHAS ALDEA MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA** con DNI. 1603-1994-00178 RTN: 16031994001789 hondureño, mayor de edad, soltero, con domicilio actual aldea nueva paz La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 22 de septiembre año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante; **ENRY JOEL SORTO CALDERON**, el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **RECONSTRUCCIÓN DE TECHO DE TRES AULAS Y MÓDULOS SANITARIOS CENTRO EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO MORAZÁN EN BARRIO HOJAS ANCHAS ALDEA MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA**. para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA:

RECONSTRUCCIÓN DE TECHO DE TRES AULAS Y MÓDULOS SANITARIOS CENTRO EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO MORAZÁN EN BARRIO HOJAS ANCHAS ALDEA MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA.

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
Reconstrucción de techo de tres aulas y módulos sanitarios centro educación básica francisco Morazán en barrio Hojas Anchas aldea Matazano La Iguala Lempira.	M ²	1	L.30,000.00	L.30,000.00
			total lps	L.30,000.00
			utilidad	L.3,000.00
			12.5%	L.375.00
			A pagar	L.29,625.00

Con un valor de mano de obra calificada de (L. 30,000.00) Treinta mil lempiras exactos, pagos por **RECONSTRUCCIÓN DE TECHO DE TRES AULAS Y MÓDULOS SANITARIOS CENTRO EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO MORAZÁN EN BARRIO HOJAS ANCHAS ALDEA MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA.**

CLAUSULA TERCERA:





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-43

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **22 SEPTIEMBRE DE 2023, AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.5% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto Sobre la Renta en base a la utilidad del contrato. Total, de contrato (**L. 30,000.00**) Treinta mil lempiras exactos, utilidad del contrato (**L.3,000.00**) tres lempiras exactos Total, de deducción (**L.375.00**) trescientos setenta y cinco lempiras exactos Total, a pagar (**L.29,625.00**) veinte nueve mil seiscientos veinte y cinco lempiras exactos.

CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a **ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de (**L.29,625.00**) veinte nueve mil seiscientos veinte y cinco lempiras exactos En la forma siguiente: Un único pago de (**L.29,625.00**) veinte nueve mil seiscientos veinte y cinco lempiras exactos

EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.



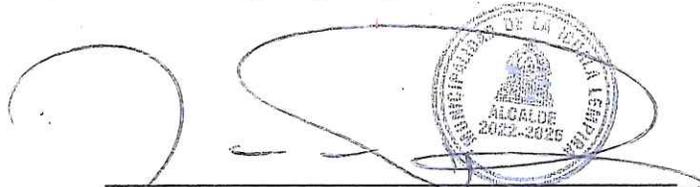


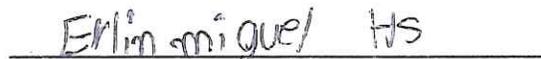
REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-43

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 22 días del mes de septiembre del año 2023.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal


ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA
Contratista

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-43

La Iguala., Lempira 22 de septiembre del 2023

señor
ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA
Su Oficina

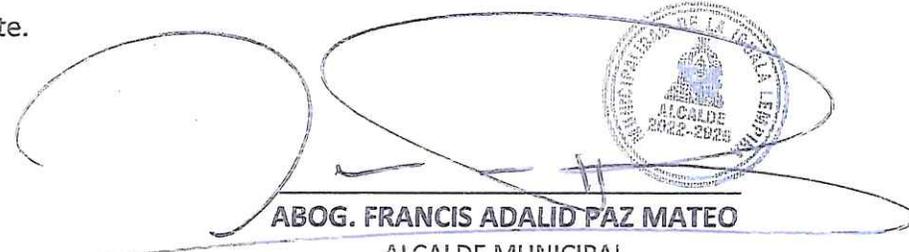
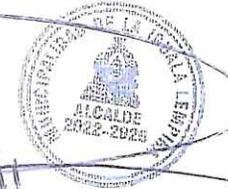
Referencia: **RECONSTRUCCIÓN DE TECHO DE TRES AULAS Y MÓDULOS SANITARIOS CENTRO EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO MORAZÁN EN BARRIO HOJAS ANCHAS ALDEA MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA.**

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 22 de julio de 2023, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO



La Iguala., Lempira 22 de septiembre del 2023

UTM-2023-43

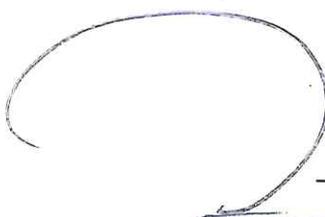
señor
ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

ESTIMADO; ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto RECONSTRUCCIÓN DE TECHO DE TRES AULAS Y MÓDULOS SANITARIOS CENTRO EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO MORAZÁN EN BARRIO HOJAS ANCHAS ALDEA MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA. su propuesta ha presentado el mejor precio; (L. 30,000.00) Treinta mil lempiras exactos, por lo que esta Alcaldía Municipal, le ADJUDICA el Proyecto en mención.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: RECONSTRUCCIÓN DE TECHO DE TRES AULAS Y MÓDULOS SANITARIOS CENTRO EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO MORAZÁN EN BARRIO HOJAS ANCHAS ALDEA MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación: BARRIO HOJAS ANCHAS ALDEA MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA.

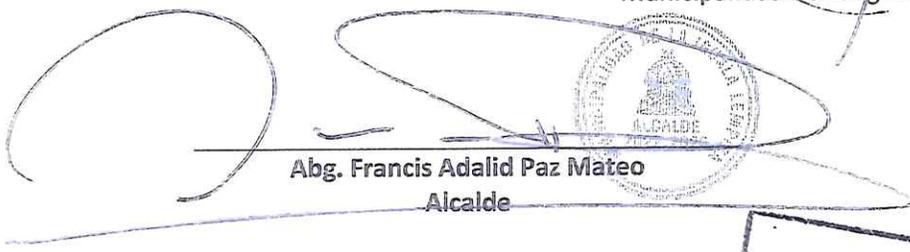
Fecha: 23 de septiembre del 2023

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 23 días del mes de septiembre del año 2023.


Erlin Miguel Hernandez Urrutia
Contratista


Yester Otóniel Suate Vargas
Jefe U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira


Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: **ERLIN MIGUEL HERNANDEZ URRUTIA** celular:
Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
Reconstrucción de techo de tres aulas y módulos sanitarios centro educación básica francisco Morazán en barrio hojas anchas aldea Matazano La Iguala Lempira.	M ²	1	L.30,000	L.30,000
			total lps	L.30,000

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: **RECONSTRUCCIÓN DE TECHO DE TRES AULAS Y MÓDULOS SANITARIOS CENTRO EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO MORAZÁN EN BARRIO HOJAS ANCHAS ALDEA MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.

Erlin miguel Hs

FIRMA DEL CONTRATISTA

15-09-23

FECHA



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
 MUNICIPALIDAD DE
 LA IGUALA, LEMPIRA
 Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
 RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: Enry Joel Sorto Caiderón celular:
 Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
Reconstrucción de techo de tres aulas y módulos sanitarios centro educación básica francisco Morazán en barrio hojas anchas aldea Matazano La Iguala Lempira.	M ²	1	L. 40,000	L. 40,000
			total lps	L. 40,000

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: **RECONSTRUCCIÓN DE TECHO DE TRES AULAS Y MÓDULOS SANITARIOS CENTRO EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO MORAZÁN EN BARRIO HOJAS ANCHAS ALDEA MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios. 15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.

FIRMA DEL CONTRATISTA

15-09-23

FECHA





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-44

CONTENIDO

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....

II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

III. AVANCES DEL PROYECTO

III. FOTOGRAFÍAS.....





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-44

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: RECONSTRUCCIÓN DE TECHO DE TRES AULAS Y MÓDULOS SANITARIOS CENTRO EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO MORAZÁN EN BARRIO HOJAS ANCHAS ALDEA MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación del proyecto: Se ubica en barrio Hojas Anchas aldea Matazano La Iguala Lempira, el proyecto es de RECONSTRUCCIÓN DE TECHO DE TRES AULAS Y MÓDULOS SANITARIOS CENTRO EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO MORAZÁN EN BARRIO HOJAS ANCHAS ALDEA MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA. va dirigido a el sector educación, el proyecto beneficiara a todas las familias de barrio Hojas Anchas aldea Matazano La Iguala lempira, haciendo más accesible la educación para los niños y niñas que están en el proceso de preparación educativa, obtenido como resultado una mejor educación y mejores instalaciones para el adquirir sus conocimientos ya que es de vital importancia para el desarrollo del municipio.

- ✓ **Costo total del proyecto:** (L. 30,000.00) Treinta mil lempiras exactos
- ✓ **Ejecutor:** Erlin Miguel Hernandez Urrutia

II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

El proyecto se inició el día 22 SEPTIEMBRE DE 2023

III. AVANCES DEL PROYECTO

El día lunes 25 de septiembre del año 2023 se hace supervisión del trabajo por RECONSTRUCCIÓN DE TECHO DE TRES AULAS Y MÓDULOS SANITARIOS CENTRO EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO MORAZÁN EN BARRIO HOJAS ANCHAS ALDEA MATAZANO LA IGUALA LEMPIRA. tiene un avance de un 100%



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

FOTOGRAFIAS



CANCELADO

UTM-2023-44



CANCELADO

UTM-2023-44



CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-49

CONTRATO PRIVADO: ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCION EN CARRETERA QUE CONDUCE A BARRIO LOS MIRANDA ALDEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # **027836**, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como **EL CONTRATANTE; JAIME ROLANDO HERNANDEZ REYES** con DNI: 1309-1986-00395 RTN: 13091986003959 hondureño, mayor de edad, casado, con domicilio actual en aldea Rodeíto La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 15 de junio de 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO**, de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, en adelante se denomina el contratante y el señor **JAIME ROLANDO HERNANDEZ REYES** el contratista.

CLAUSULA SEGUNDA:

El contratante en uso de sus servicios hará el **ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCION EN CARRETERA QUE CONDUCE A BARRIO LOS MIRANDA ALDEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA**. Para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

DESCRIPCIÓN:

Nº	Descripción	Lugar	Proyecto	Precio unitario	Total
1	Acarreo de 5 viajes de graba, arena vehículo tipo volqueta	Desde rio el higuito hasta aldea Rodeíto La Iguala Lempira, barrio los Miranda.	Construcción de muro de contención en carreta que conduce a barrio los Miranda aldea Rodeíto La Iguala	L.3,300.00	L.16,500.00
				total	L.16,500.00
				12.5%	L.2,062.5
				A pagar	L.14,437.5

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando trabajadores por su cuenta ayuda que estime convenientes, aceptando los riegos y responsabilidades por la persona

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-49

empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haiga realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **15 DE JUNIO DEL AÑO 2023, AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, pudiendo prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una del parte se establece la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Trasferencia y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final de un total de **LPS 16,500.00 dieciséis mil quinientos lempiras exactos** los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.5% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto sobre la renta con una deducción del 12.5% de LPS. **2,062.5 dos mil sesenta y dos con 5/100 lempiras exactos** Total a pagar L. **14,437.5 catorce mil cuatrocientos treinta y siete con 5/100 lempiras exactos.**

CLAUSULA DECIMA:

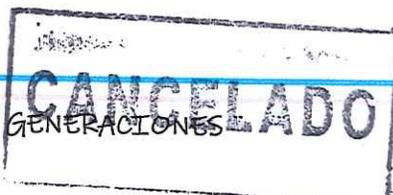
El contratante pagara a **JAIME ROLANDO HERNANDEZ REYES** en represente como contratista individual por este trabajo la suma L. **14,437.5 catorce mil cuatrocientos treinta y siete con 5/100 lempiras exactos.** en la forma siguiente

Un único pago L. **14,437.5 catorce mil cuatrocientos treinta y siete con 5/100 lempiras exactos.**

CLAUSULA DÉCIMO PRIMERO:

El contratista renuncia a el 20% de adelanto establecido en el artículo 179 de la Ley De Contrataciones del Estado.

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira."



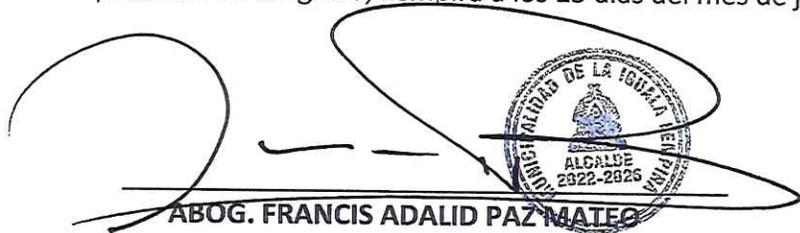


REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-49

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 15 días del mes de junio del 2023.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO

Alcalde





JAIME ROLANDO HERNANDEZ REYES

Contratista



"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-49

RECIBO

Por: L. 14,437.5

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de L. 14,437.5 catorce mil cuatrocientos treinta y siete con 5/100 lempiras exactos. Un único pago por ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN EN CARRETERA QUE CONDUCE A BARRIO LOS MIRANDA ALDEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA. Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.

JAIIME ROLANDO HERNANDEZ REYES

DNI: 1309-1986-00395

CONTRATISTA

CEL. 99891531



"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-49

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCION EN CARRETERA QUE CONDUCE A BARRIO LOS MIRANDA ALDEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación: ALDEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA.

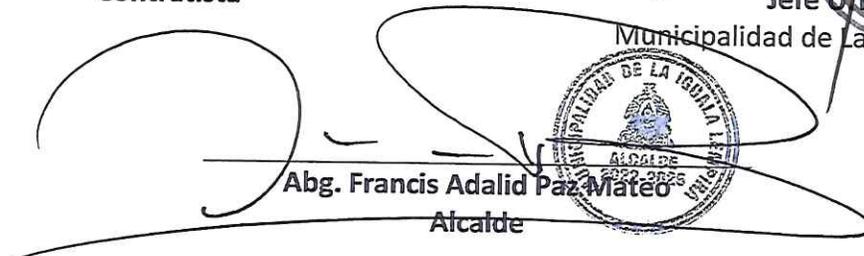
Fecha: 21 de septiembre del 2023

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 21 días del mes de septiembre del año 2023


Jaime Rolando Hernández Reyes
Contratista


Yester Otoniel Suate Vargas
Jefe U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira


Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



“TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES”
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



La Iguala, Lempira 15 de junio del 2023

UTM-2023-49

Jaime Rolando Hernández Reyes
Su Oficina

Referencia: **ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN EN CARRETERA QUE CONDUCE A BARRIO LOS MIRANDA ALDEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA.**

ORDEN DE INICIO

Estimado, **Jaime Rolando Hernández Reyes**

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 15 de junio de 2023, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



“TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES”
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



La Iguala, Lempira 15 de junio del 2023

UTM-2023-49

Jaime Rolando Hernández Reyes
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Estimado: Jaime Rolando Hernández Reyes

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto **ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN EN CARRETERA QUE CONDUCE A BARRIO LOS MIRANDA ALDEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA..** Su propuesta ha presentado el mejor precio; **LPS 16,500.00 dieciséis mil quinientos lempiras exactos** por lo que esta Alcaldía Municipal, le **ADJUDICA** el Proyecto en mención.

Atentamente.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO

“TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES”
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: **JAIME ROLANDO HERNANDEZ REYES** celular:
Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

N°	Descripción	Lugar	Proyecto	Precio unitario	Total
1	Acarreo de 5 viajes de graba, arena vehículo tipo volqueta	Desde rio el higuito hasta aldea Rodeíto La Iguala Lempira, barrio los Miranda.	Construcción de muro de contención en carretera que conduce a barrio los Miranda aldea Rodeíto La Iguala	L. 3,300	L. 16,500
				total	L. 16,500

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: **ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENION EN CARRETERA QUE CONDUCE A BARRIO LOS MIRANDA ALDEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios. 15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.


FIRMA DEL CONTRATISTA

1-06-23
FECHA



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: **Carlos Torrez** celular:

Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

N°	Descripción	Lugar	Proyecto	Precio unitario	Total
1	Acarreo de 5 viajes de graba, arena vehículo tipo volqueta	Desde rio el higuito hasta aldea Rodeíto La Iguala Lempira, barrio los Miranda.	Construcción de muro de contención en carretera que conduce a barrio los Miranda aldea Rodeíto La Iguala	L. 4,000	L. 20,000
				total	L. 20,000

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: **ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCION EN CARRETERA QUE CONDUCE A BARRIO LOS MIRANDA ALDEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.


FIRMA DEL CONTRATISTA

02-06-23
FECHA



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

UTM-2023-49

FOTOGRAFÍAS



CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI: **1309 1995 00068** extendida en el municipio de La Iguala, RTN: **13091995000681** con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA** del Departamento de Lempira, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como **EL CONTRATANTE**; **FRANCISCO ERNESTO ACOSTA PINTO** con **DNI: 0401-1969-00335**, RTN: **04011969003355** hondureño, mayor de edad, con domicilio actual en Lagunas La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 15 de diciembre del año 2022, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO**, de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

▪ **CLÁUSULA PRIMERA: CARGOS Y FUNCIONES**

EL CONTRATADO: se compromete y obliga a desempeñar el cargo de **operador de motoniveladora municipal JONH DEERE 620G**, realizando las funciones siguientes:

- Realizar el trabajo de manera eficaz.
- Brindar mantenimiento preventivo a la unidad bajo su responsabilidad (engrasar en tiempo y forma de acuerdo a los lineamientos).
- Reportar cualquier desperfecto del vehículo para su pronta reparación a su jefe inmediato.
- Permanecer en su puesto de trabajo.

▪ **CLÁUSULA SEGUNDA: DURACIÓN DEL CONTRATO**

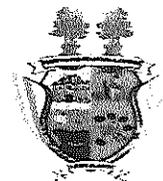
El presente contrato tendrá una duración de **9 meses**, es decir que se suscribe por tiempo limitado, dando inicio el **15 DE DICIEMBRE DE 2022**, terminando la relación laboral el **29 DE SEPTIEMBRE 2023**. El contrato solo será modificado, suspendido o terminado según las estipulaciones de nuestro Reglamento Interno de Trabajo o según con lo establecido por el Código de Trabajo de nuestra Legislación

▪ **CLÁUSULA TERCERA: LUGAR DE TRABAJO**





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



EL CONTRATADO: Prestará sus servicios como **operador de motoniveladora municipal JONH DEERE 620G**, desplazándose a otras aldeas del mismo municipio, por mandato o indicación de su jefe inmediato, a fin de dar cumplimiento a sus obligaciones que por ende de su cargo le corresponden

▪ **CLÁUSULA CUARTA: HORARIO DE TRABAJO**

EL CONTRATADO: prestará sus servicios durante la Jornada Ordinaria la que iniciará a las 8:00 am y concluirá a las 4:00 pm.

El periodo de descanso durante la jornada, el tiempo destinado para las comidas, el lugar y momento en que deben comenzar y terminar dichas jornadas, se determinarán en avisos especiales de acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo y las disposiciones legales vigentes. Sin embargo, "LA MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA" podrá cambiar la hora en que inicie la jornada y el término de ésta, dentro de los límites legales, lo que hará saber al contratado en persona o por medio de aviso.

▪ **CLÁUSULA QUINTA: SALARIO**

EL CONTRATADO: recibirá en concepto de salario mensual la cantidad de **veinte mil lempiras exactos (L.20,000.00)** pagaderos de acuerdo a la disponibilidad financiera.

▪ **CLÁUSULA SEXTA: PROHIBICIONES AL CONTRATADO**

EL CONTRATADO: tiene prohibido:

- 1) Faltar al respeto a sus superiores y compañeros de trabajo.
- 2) Permanecer innecesariamente en puestos de trabajos ajenos al suyo.
- 3) Formar tertulias o grupos de conversación que distraigan o detengan el ritmo de su trabajo o el de los demás.
- 4) Sustraer del establecimiento las materias primas, artículos o productos asignados bajo su responsabilidad.
- 5) Abandonar su trabajo sin el respectivo permiso
- 6) Irse a jiras sin hacer el debido reporte.

▪ **RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y RESCISIÓN DEL CONTRATO:**

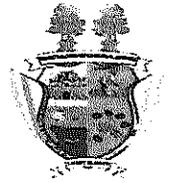
Este contrato podrá resolverse por las siguientes causas y sin ninguna responsabilidad para LAS PARTES:

- a. Por mutuo consentimiento de las partes.
- b. Por muerte del TRABAJADOR o incapacidad física o mental del mismo, que haga

CANCELADO

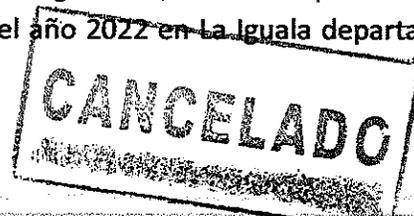


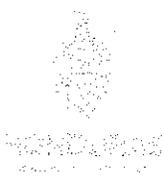
REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 1309995432420



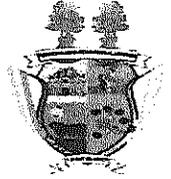
- imposible el cumplimiento del contrato la cual no sea a consecuencia del desempeño de sus labores.
- c. Por decisión unilateral de las partes, obligándose a dar el preaviso correspondiente según la Ley.
 - d. Por incumplimiento del **TRABAJADOR** de las obligaciones contraídas.
 - e. Cuando el **TRABAJADOR** sea condenado por los Juzgados o Tribunales con privación de su libertad por delitos cometidos.
 - f. *Por caso fortuito o fuerza mayor.*
 - g. Cuando **EL PATRONO** pierda confianza en **EL TRABAJADOR**.
 - h. Por todo daño material causado dolosamente a los edificios, obras, mobiliario o equipo, vehículos, instrumentos y demás objetos relacionados para prestar sus servicios de seguridad y toda grave negligencia que ponga en peligro la seguridad de las personas o de las cosas.
 - i. Todo acto inhumano o delictuoso que **EL TRABAJADOR** comete en el establecimiento o lugar donde presta sus servicios, así como por naturaleza de su trabajo y se vea dañada su imagen por actos ilícitos realizados por **EL TRABAJADOR** reservándose la decisión de proceder por los daños y perjuicios ocasionados.
 - j. Revelar o dar a conocer asuntos de carácter reservado en perjuicio de **EL PATRONO** o de la parte contratante.
 - k. La inhabilidad, negligencia o ineficiencia manifestado por **EL TRABAJADOR** que haga imposible el cumplimiento del contrato.
 - l. **EL PATRONO** puede dar por rescindido el presente contrato por cualquiera de las causales antes mencionadas y otras que sobrevengan en el desempeño de las labores.

Manifiesta el **TRABAJADOR**, que es cierto lo manifestado por **EL PATRONO**, y que **ACEPTA TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES** estipuladas en las cláusulas e incisos anteriores obligándose a brindar sus servicios y demás funciones a su cargo con la mayor responsabilidad y enmarcados en valores éticos y morales, y así cumplir con las especificaciones de este contrato, comprometiéndose para ello a prestar todo el esfuerzo humano necesario a fin de cumplir todas las expectativas del **PATRONO**. En fe de lo anterior y para los efectos legales consiguientes, se firma el presente Contrato Individual de Trabajo a los 15 días del mes de octubre del año 2022 en La Iguala departamento de Lempira.





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



FRANCISCO ERNESTO ACOSTA PINTO
DNI.0401-1969-00335
contratado

ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
DNI. 1309 1995 00068
Alcalde



CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
 MUNICIPALIDAD DE
 La Iguala, Lempira
 Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
 RTN: 13099995432420



UTM-2023-48

CONTRATO PRIVADO: ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PIEDRA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNAL ALDEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como **EL CONTRATANTE**; **JAIME ROLANDO HERNANDEZ REYES** con DNI: 1309-1986-00395 RTN: 13091986003959 hondureño, mayor de edad, casado, con domicilio actual en aldea Rodeíto La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 15 de junio de 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO**, de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, en adelante se denomina el contratante y el señor **JAIME ROLANDO HERNANDEZ REYES** el contratista.

CLAUSULA SEGUNDA:

El contratante en uso de sus servicios hará el **ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PIEDRA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNAL ALDEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA**. Para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

DESCRIPCIÓN:

N°	Descripción	Lugar	Proyecto	Precio unitario	Total
1	Acarreo de 4 viajes de piedra vehículo tipo volqueta	Desde rio el higuito hasta aldea Rodeíto L a Iguala Lempira	Construcción de auditorio comunal aldea Rodeíto La Iguala	L.3,300.00	L.13,200.00
2	Acarreo de 4 viajes de Graba vehículo tipo volqueta	Desde rio el higuito hasta aldea Rodeíto L a Iguala Lempira	Construcción de auditorio comunal aldea Rodeíto La Iguala	L.3,300.00	L.13,200.00
3	Acarreo de 2 viajes de arena vehículo tipo volqueta	Desde rio el higuito hasta aldea Rodeíto L a Iguala Lempira	Construcción de auditorio comunal aldea Rodeíto La Iguala	L.3,300.00	L.6,600.00
				total	L.33,000.00
				12.5%	L.4,125.00
				A pagar	L.28,875.00

CANCELADO

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
 Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



UTM-2023-48

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando trabajadores por su cuenta ayuda que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haiga realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **15 DE JUNIO DEL AÑO 2023, AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, pudiendo prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una del parte se establece la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final de un total de **LPS 33,000.00 treinta y tres mil lempiras exactos** los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.5% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto sobre la renta con una deducción del 12.5% de **LPS. 4,125.00 cuatro mil cientos veinte y cinco lempiras exactos** Total a pagar **L. 28,875.00 veinte y ocho mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos.**

CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a **JAIME ROLANDO HERNANDEZ REYES** en represente como contratista individual por este trabajo la suma **L. 28,875.00 veinte y ocho mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos.** en la forma siguiente

Un único pago de **L. 28,875.00 veinte y ocho mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos.**

CLAUSULA DÉCIMO PRIMERO:



"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



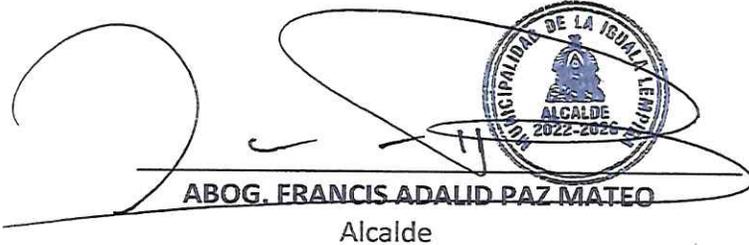
REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-48

El contratista renuncia a el 20% de adelanto establecido en el artículo 179 de la Ley De Contrataciones del Estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 15 días del mes de junio del 2023.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde


JAIME ROLANDO HERNANDEZ REYES
Contratista

CANCELADO

“TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES”
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



La Iguala, Lempira 15 de junio del 2023

UTM-2023-48

Jaime Rolando Hernández Reyes
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Estimado: Jaime Rolando Hernández Reyes

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto **ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PIEDRA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNAL ADEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA**. Su propuesta ha presentado el mejor precio; **LPS 33,000.00 treinta y tres mil lempiras exactos** por lo que esta Alcaldía Municipal, le **ADJUDICA** el Proyecto en mención.

Atentamente.


ALCALDE MUNICIPAL

ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO

“TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES”
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PIEDRA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNAL ADEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación: ALDEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA.

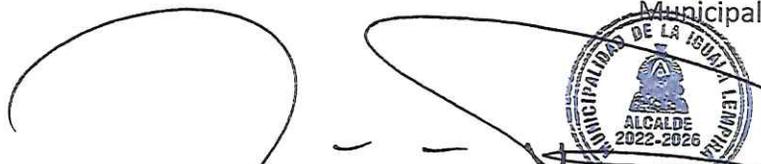
Fecha: 21 de septiembre del 2023

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 21 días del mes de septiembre del año 2023.


Jaime Rolando Hernández Reyes
Contratista


Yester Otoniel Soto Vargas
Jefe U.T.M., Lempira
Municipalidad de La Iguala, Lempira


Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-48

La Iguala, Lempira 15 de junio del 2023

Jaime Rolando Hernández Reyes
Su Oficina

Referencia: **ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PIEDRA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNAL ADEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA.**

ORDEN DE INICIO

Estimado, Jaime Rolando Hernández Reyes

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 15 de junio de 2023, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATLO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguuala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-48

RECIBO

Por: L. 28,875.00

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de L. 28,875.00 veinte y ocho mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos. Un único pago por **ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PIEDRA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNAL ALDEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA**. Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.

JAIME ROLANDO HERNANDEZ REYES

DNI: 1309-1986-00395

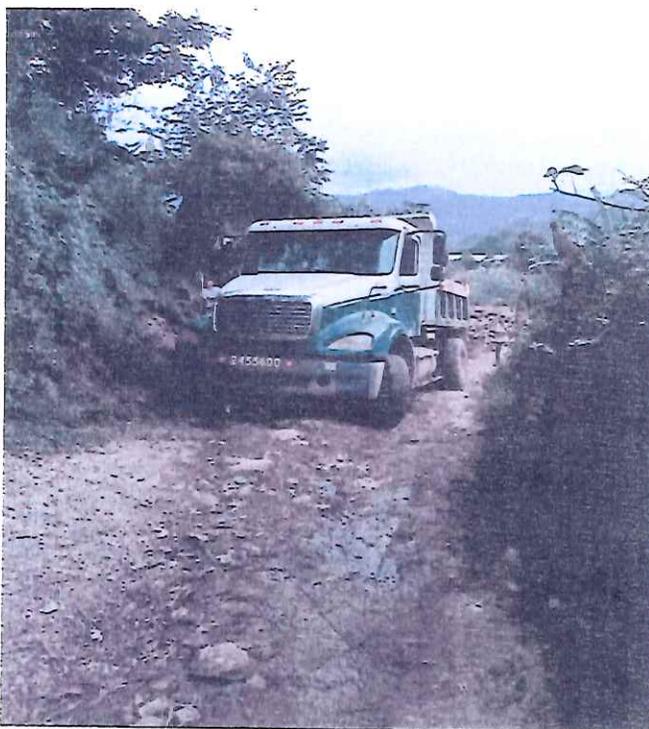
CONTRATISTA

CEL. 99891531



UTM-2023-48

FOTOGRAFÍAS



CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: **Elder Miranda Villamil** celular: **96616700**
Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

N°	Descripción	Lugar	Proyecto	Precio unitario	Total
1	Acarreo de 4 viajes de piedra vehículo tipo volqueta	Desde río el higuito hasta aldea Rodeíto La Iguala Lempira	Construcción de auditorio comunal aldea Rodeíto La Iguala	L. 3,400	L. 13,600
2	Acarreo de 4 viajes de Graba vehículo tipo volqueta	Desde río el higuito hasta aldea Rodeíto La Iguala Lempira	Construcción de auditorio comunal aldea Rodeíto La Iguala	L. 3,400	L. 13,600
3	Acarreo de 2 viajes de arena vehículo tipo volqueta	Desde río el higuito hasta aldea Rodeíto La Iguala Lempira	Construcción de auditorio comunal aldea Rodeíto La Iguala	L. 3,450	L. 6,900
total					L. 34,100

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: **ACARREO DE MATERIAL SELECTO GRABA, ARENA, PIEDRA PARA SER UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNAL ALDEA RODEÍTO LA IGUALA LEMPIRA.**

Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.


FIRMA DEL CONTRATISTA

5-06-23
FECHA



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-021

CONTRATO DE SERVICIOS PROFECIONALES:

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; JOSE EMILIO ALVARADO SARMIENTO** con DNI. 1301-1969-00443 RTN: 13011969004435 hondureño, mayor de edad, soltero, con domicilio actual en aldea Rodeíto La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 6 de junio año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE SERVICIOS PROFECIONALES** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

LUGAR DE TRABAJO EL CONTRATADO.

Prestará sus servicios en la clínica materno infantil de aldea Matazano La Iguala Lempira, a tiempo completo por un periodo de **TRES MESES**. Iniciando sus labores el **6 de junio del año 2023 finalizando su relación laboral el 6 de septiembre del año 2023**, el pago será previa certificación de que los servicios sean prestados de manera satisfactoria, el pago se efectuará en moneda nacional por un monto de **(L.21, 000.00) VEINTIÚN MIL LEMPIRAS EXACTOS**, en plazos de **SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L, 7,000.00) MENSUALES**.

RIMERA. PRESENTACIÓN DE SERVICIOS.

El contratado fungirá como **contratista independiente** y **no será considerado en modo alguno funcionario de esta Municipalidad**, desempeñándose en el cargo de vigilante de la Clínica Materno Infantil que está ubicada en la Aldea Matazano, para la protección que no vayan hacer ningún daño a la Clínica y otros que contiene la Clínica Materno Infantil; Teniendo como responsabilidad:

- (a) El cumplimiento de acuerdos municipales y demás leyes vigentes
- (b) Desarrollar su trabajo las doce horas de 6:00 P.M a 6:00 A.M:
- (c) Presentarse a la hora exacta en su trabajo asignado.

SEGUNDA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATADO.

- (a) Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia, el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato.
- (b) Dar cumplimiento a los acuerdos y ordenanzas que emita la honorable Corporación Municipal y demás leyes vigentes.



TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



RAN

REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala; Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-021

(c) Presentar al finalizar este contrato toda la documentación completa para su respectivo cobro y en orden.

TERCERA: PROHIBICIONES PARA EL CONTRATADO:

- (a) Faltar al trabajo o abandonarlo en horas de trabajo, sin justa causa o sin permiso del jefe inmediato o del Alcalde Municipal.
- (b) Presentarse al trabajo en estado embriagues o bajo la influencia de drogas, estupefacientes o en cualquier otra condición anormal.
- (c) Sustraer de la municipalidad, clínica materno infantil equipo de trabajo, materiales o cualquier otro utensilio propiedad de la municipalidad de La iguala Lempira, sin permiso del Jefe inmediato
- (d) Irrespetar a sus superiores
- (e) Usar el equipo o herramientas suministradas por la municipalidad clínica materno infantil. Para objeto distinto a aquel que están normalmente destinadas.
- (f) Disminuir intencionalmente el ritmo de trabajo suspender ilegalmente las labores:

CUARTA: PAGOS EL CONTRATADO.

El contratado recibirá su pago mensual del mes asignado en el presupuesto municipal vigente del presente año 2023

QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia, el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato.

SEXTA: TERMINACIÓN:

El presente contrato podrá ser rescindido por las causas siguientes (a) Por incumplimiento de algunas cláusulas del presente contrato por cualquier de las dos partes

- (b) Por mutuo acuerdo.
- (c) Por causa fortuito o fuerza mayor.

En fe de lo anterior firmamos el presente contrato de servicios profesionales en el Municipio de La Iguala Departamento de Lempira a los 06 días del mes de junio del año 2023.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal




JOSE EMILIO ALVARADO SARMIENTO
Contratista
CANCELADO

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira:



RAS

REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-021

RECIBO

Por: (L. 14,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.14,000.00)**. pago de dos meses de trabajo en periodo que comprende desde 06 de junio 2023 a 06 de agosto de 2023 por prestar sus servicios en clínica materno infantil **ANA GARCIA DE HERNADEZ** como **VIGILANTE** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 07 días del mes agosto del año 2023.



JOSE EMILIO ALVARADO SARMIENTO
ID. 3101-1969-00443
CONTRATISTA
CEL. 99-01-35-49

CANCELADO

“TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES”
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



CIS MATAZANO
MATAZANO, LA IGUALDA



Constancia

CIS Matazano 06 de noviembre del 2023

Por medio de la presente hago constar que el señor José Emilio Alvarado Sarmiento con número de identidad 1301-1969-00443 se desempeña como guardia de seguridad en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo de los meses de agosto, septiembre, octubre.

Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.



~~Director del CIS Matuzano~~
Dr. Vera Izaguirre

CANCELADO



REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-021

RECIBO

Por: (L. 7,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.7,000.00)**. pago de un mes de trabajo en periodo que comprende desde 06 de agosto 2023 a 06 de septiembre de 2023 por prestar sus servicios en clínica materno infantil **ANA GARCIA DE HERNADEZ** como **VIGILANTE** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 17 días del mes noviembre del año 2023.

JOSE EMILIO ALVARADO SARMIENTO
ID. 3101-1969-00443
CONTRATISTA
CEL. 99-01-35-49

CANCELADO

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



Constancia

CIS Matazano

04 de agosto del 2023

Por medio de la presente hago constar que el señor José Emilio Alvarado Sarmiento con número de identidad 1301-1969-00443 hace constar que laboro del 06 de junio al 06 de agosto se desempeña como guardia de seguridad en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo.

Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.

Director del CIS Matazano

Dr. Vera Izaguirre





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI: **1309 1995 00068** extendida en el municipio de La Iguala, RTN:**13091995000681** con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA** del Departamento de Lempira, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como **EL CONTRATANTE**; **EVER ALEXANDER SABILLON PINEDA** con DNI.**1605-1999-000146**,RTN:**1605199900146** hondureño, mayor de edad, con domicilio actual en Ceguaca Santa Bárbara quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 29 de septiembre del año 2023, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO**, de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

▪ **CLÁUSULA PRIMERA: CARGOS Y FUNCIONES**

EL CONTRATADO: se compromete y obliga a desempeñar el cargo de **operador de motoniveladora municipal JONH DEERE 620G**, realizando las funciones siguientes:

- Realizar el trabajo de manera eficaz.
- Brindar mantenimiento preventivo a la unidad bajo su responsabilidad (engrasar en tiempo y forma de acuerdo a los lineamientos).
- Reportar cualquier desperfecto del vehículo para su pronta reparación a su jefe inmediato.
- Permanecer en su puesto de trabajo.

▪ **CLÁUSULA SEGUNDA: DURACIÓN DEL CONTRATO**

El presente contrato tendrá una duración de **20 días**, es decir que se suscribe por tiempo limitado, dando inicio el **29 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, terminando la relación laboral el **19 DE OCTUBRE 2023**. El contrato solo será modificado, suspendido o terminado según las estipulaciones de nuestro Reglamento Interno de Trabajo o según con lo establecido por el Código de Trabajo de nuestra Legislación

▪ **CLÁUSULA TERCERA: LUGAR DE TRABAJO**



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



- imposible el cumplimiento del contrato la cual no sea a consecuencia del desempeño de sus labores.
- c. Por decisión unilateral de las partes, obligándose a dar el preaviso correspondiente según la Ley.
 - d. Por incumplimiento del **TRABAJADOR** de las obligaciones contraídas.
 - e. Cuando el **TRABAJADOR** sea condenado por los Juzgados o Tribunales con privación de su libertad por delitos cometidos.
 - f. Por caso fortuito o fuerza mayor.
 - g. Cuando **EL PATRONO** pierda confianza en **EL TRABAJADOR**.
 - h. Por todo daño material causado dolosamente a los edificios, obras, mobiliario o equipo, vehículos, instrumentos y demás objetos relacionados para prestar sus servicios de seguridad y toda grave negligencia que ponga en peligro la seguridad de las personas o de las cosas.
 - i. Todo acto inmoral o delictuoso que **EL TRABAJADOR** comete en el establecimiento o lugar donde presta sus servicios, así como por naturaleza de su trabajo y se vea dañada su imagen por actos ilícitos realizados por **EL TRABAJADOR** reservándose la decisión de proceder por los daños y perjuicios ocasionados.
 - j. Revelar o dar a conocer asuntos de carácter reservado en perjuicio de **EL PATRONO** o de la parte contratante.
 - k. La inhabilidad, negligencia o ineficiencia manifestado por **EL TRABAJADOR** que haga imposible el cumplimiento del contrato.
 - l. **EL PATRONO** puede dar por rescindido el presente contrato por cualquiera de las causales antes mencionadas y otras que sobrevengan en el desempeño de las labores.

Manifiesta el **TRABAJADOR**, que es cierto lo manifestado por **EL PATRONO**, y que **ACEPTA TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES** estipuladas en las cláusulas e incisos anteriores obligándose a brindar sus servicios y demás funciones a su cargo con la mayor responsabilidad y enmarcados en valores éticos y morales, y así cumplir con las especificaciones de este contrato, comprometiéndose para ello a prestar todo el esfuerzo humano necesario a fin de cumplir todas las expectativas del **PATRONO**. En fe de lo anterior y para los efectos legales consiguientes, se firma el presente Contrato Individual de Trabajo a los 29 días del mes de septiembre del año 2023 en La Iguala departamento de Lempira.





EL CONTRATADO: Prestará sus servicios como **operador de motoniveladora municipal JONH DEERE 620G**, desplazándose a otras aldeas del mismo municipio, por mandato o indicación de su jefe inmediato, a fin de dar cumplimiento a sus obligaciones que por ende de su cargo le corresponden

▪ **CLÁUSULA CUARTA: HORARIO DE TRABAJO**

EL CONTRATADO: prestará sus servicios durante la Jornada Ordinaria la que iniciará a las 8:00 am y concluirá a las 4:00 pm.

El periodo de descanso durante la jornada, el tiempo destinado para las comidas, el lugar y momento en que deben comenzar y terminar dichas jornadas, se determinarán en avisos especiales de acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo y las disposiciones legales vigentes. Sin embargo, "LA MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA" podrá cambiar la hora en que inicie la jornada y el término de ésta, dentro de los límites legales, lo que hará saber al contratado en persona o por medio de aviso.

▪ **CLÁUSULA QUINTA: SALARIO**

EL CONTRATADO: recibirá en concepto de salario mensual la cantidad de **veinte mil lempiras exactos (L.20,000.00)** pagaderos de acuerdo a la disponibilidad financiera.

▪ **CLÁUSULA SEXTA: PROHIBICIONES AL CONTRATADO**

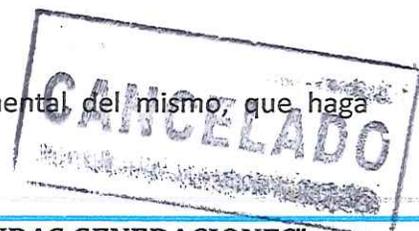
EL CONTRATADO: tiene prohibido:

- 1) Faltar al respeto a sus superiores y compañeros de trabajo.
- 2) Permanecer innecesariamente en puestos de trabajos ajenos al suyo.
- 3) Formar tertulias o grupos de conversación que distraigan o detengan el ritmo de su trabajo o el de los demás.
- 4) Sustraer del establecimiento las materias primas, artículos o productos asignados bajo su responsabilidad.
- 5) Abandonar su trabajo sin el respectivo permiso
- 6) Irse a jiras sin hacer el debido reporte.

▪ **RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y RESCISIÓN DEL CONTRATO:**

Este contrato podrá resolverse por las siguientes causas y sin ninguna responsabilidad para **LAS PARTES:**

- a. Por mutuo consentimiento de las partes.
- b. Por muerte del **TRABAJADOR** o incapacidad física o mental del mismo, que haga





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



EVER ALEXANDER SABILLON PINEDA
DNI. 1605-1999-000146
Empleado

ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
DNI. 1309 1995 00068
Alcalde

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



RECIBO

Por: Lps. (L. 20,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L. 20,000.00) veinte mil lempiras exactos pago correspondiente a 20 días por operar **motoniveladora municipal JONH DEERE 620G**, para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 23 días del mes septiembre del año 2023.

EVER ALEXANDER SABILLON PINEDA

DNI: 1605-1999-000146

Contratado





UTM-2023-37

CONTRATO PRIVADO: ALQUILER DE SILLAS, MESAS, FORROS, Y MANTELES PARA DISTINTOS EVENTOS MUNICIPALES.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; HEIDY YOJANA REYES REYES** con DNI. 1311-1997-00317 RTN: 13111997003179 hondureña, mayor de edad, casada, con domicilio actual barrio El Centro La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 11 de agosto año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA:

Para efectos del presente contrato **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el señor **HEIDY YOJANA REYES REYES** la contratista.

CLAUSULA SEGUNDA:

La contratante en uso de sus servicios hará el **ALQUILER DE SILLAS, MESAS, FORROS, Y MANTELES PARA DISTINTOS EVENTOS MUNICIPALES**. Para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

DESCRIPCIÓN: Participación ciudadana

N	Descripción	p/u	total	evento
1	60 Sillas plásticas	10	600.00	Reunión de frente integral para el desarrollo del norte de Lempira el día 12 de agosto año 2023
2	220 sillas plásticas	10	2,200.00	Celebración de bodas Gratis La Iguala, Rio Blanco, Derrumbado, San Miguel mes de agosto 2023.
	5 mesas plásticas para 4 personas	15	75.00	
	total	L	2,875.00	
	12.5%	L	359.37	
	a pagar	L	2,515.63	

Educación

N	Descripción	p/u	total	evento
1	50 sillas plásticas	10	500.00	Celebración de maestros jubilados el día 25 de de septiembre 2023.
	2 mesas para seis personas	20	40.00	
	7 mesas para cuatro personas	15	105.00	
	3 manteles	30	90.00	

CANCELADO

UTM-2023-37

	1 mesa para 10 personas	30	30.00	
	40 forros para sillas	15	600.00	
2	150 Sillas plásticas	10	1,500.00	Capacitación de consejo municipal de garantía de derechos de los niños y las niñas a docentes y miembros de APF de los centros educativos.
	12 mesas para cuatro personas	15	180.00	
	6 mesas para seis personas	20	120.00	
3	20 sillas plásticas	10	200.00	
	6 mesas para seis personas	20	40.00	Capacitación en ruta de denuncias a centros educativos del municipio por parte de PLAN Honduras 16 de octubre año 2023
	total	L	3,405.00	
	12.5%	L	425.62	
	a pagar	L	2,979.38	

Oficina municipal de la mujer

N	Descripción	p/u	total	evento
1	7mesas para cuatro personas	15	105.00	Reunión red de Mujeres el día 26 de septiembre 2023
	2 mesas para seis personas	20	40.00	
	50 sillas plásticas	10	500.00	
2	30 sillas plásticas	10	300.00	Capacitación sobre elaboración de abono orgánico red de Mujeres La Iguala, Potrerillos. 17 de octubre 2023
	4 mesas para cuatro personas	15	60.00	Capacitación sobre elaboración de abono orgánico red de Mujeres Quioco, Guadalupe, Llano Largo. 19 de octubre 2023
3	30 sillas plásticas	10	300.00	
	4 mesas para cuatro personas	15	60.00	
4	120 sillas plásticas	10	1,200.00	Sesión de cabildo abierto de mujeres 21 de noviembre 2023
	6 mesas para cuatro personas	15	90.00	
	total	L	2,655.00	
	12.5%	L	331.88	
	A PAGAR	L	2,323.12	

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA CUARTA:

CANCELADO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-37

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA QUINTA:

Los pagos serán financiados con fondos Propios y fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA SEXTA:

El valor del contrato **LPS 8,935.00 ocho mil novecientos treinta y cinco lempiras exactos**. se pagarán por intermedio del área financiera, Tesorería por un monto de **LPS 7,818.12 siete mil ochocientos dieciocho con 12/100 lempiras exactos** Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.5% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto Sobre la Renta. **1,116.88 mil ciento dieciséis con 88/100 lempiras exactos**.

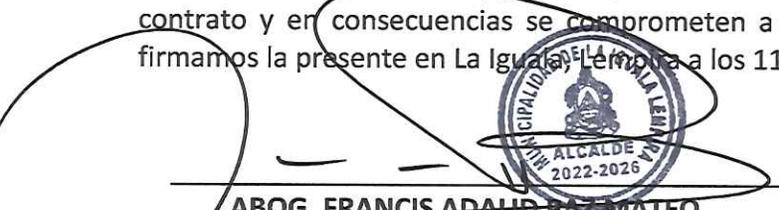
CLAUSULA SEPTIMA:

El contratante pagara a **HEIDY YOJANA REYES REYES** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de **LPS 7,818.12 siete mil ochocientos dieciocho con 12/100 lempiras exactos** En la forma siguiente que se detallan a continuación:

La primera y última estimación a pagar de **LPS 7,818.12 siete mil ochocientos dieciocho con 12/100 lempiras exactos** al culminar lo descrito en el contrato.

CLAUSULA OCTAVA:

El contratista renuncia a el 20% de adelanto establecido en el artículo 179 de la ley de Contrataciones del Estado. Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencia se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 11 días del mes de agosto del año 2023.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal




HEIDY YOJANA REYES REYES
Contratista





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-37

RECIBO

POR: LPS 7,818.12

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **LPS 7,818.12 siete mil ochocientos dieciocho con 12/100 lempiras exactos siete mil ochocientos dieciocho con 12/100 lempiras exactos** pago de única estimación contrato firmado por el **ALQUILER DE SILLAS, MESAS, FORROS, Y MANTELES PARA DISTINTOS EVENTOS MUNICIPALES**. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 24 días del mes noviembre del año 2023.


HEIDY YOJANA REYES REYES
DNI. 1311-1997-00317
CONTRATISTA
CEL. 96-27-46-99

CANCELADO

FOTOGRAFIAS DE LOS EVENTO



CANCELADO

UTM-2023-37



CANCELADO

UTM-2023-37



CANCELADO

